

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 16 de enero de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Manuel Sanchez Gijon.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido de Torrijos.—Rústicas.

Pueblo de Gerindote.

Número 3238 del inventario.—Una tierra en término de Gerindote, procedente de los Racioneros de Toledo, denominada Fontanilla, de 3 fanegas de 500 estadales de 11 piés lineales, ó sean 40 áreas, 94 centiáreas y 40 decímetros: linda por O. con camino de Torrijos, M. con tierra de la Capellanía de Olias, P. con D. Gre-

gorio Sanchez Rivera, y N. con raya de Gerindote: ha sido tasada en renta en 38 rs., en venta 1000: segun la Administracion se halla arrendada á Mariano Rivera en 42, capitalizada en 945, se subasta por la tasacion.

Número 3238 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Hornejales, de 1 fanega de 500 estadales de 11 piés lineales, ó sean 46 áreas, 98 centiáreas y 13 decímetros: linda por O. con tierra del Hospital de Afuera de Toledo, M. con camino de Madrid, P. con el Conde de Pastrana, y N. con el mismo: ha sido tasada en renta en 11 rs., en venta 280: segun la Administracion se halla arrendada al citado Rivera en 15, capitalizada en 292 rs. 50 cénts., por que se subasta.

Número 3238 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Mirabuenos, de 8 celemines de 500 estadales la fanega y el estadal de 11 piés lineales, ó sean 31 áreas, 32 centiáreas y 8 decímetros: linda por O. y M. con capellanía de Olias, P. con el Duque de Pastrana, y N. con Monjas de Fuensalida: ha sido tasada en renta en 8 rs., en venta 160: segun la Administracion la lleva en arriendo el citado Rivera en 10, capitalizada en 225, por que se subasta.

Número 3238 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Mirabuenos, de 1 fanega y 6 celemines de 500 estadales de 11 piés lineales, ó sean 70 áreas, 47 centiáreas y 19 decímetros: linda por